

Catalina Pieras Planas.
 Concepción Pons Irazazábal.
 Margarita Gómez Ferrando.
 Jesús Grisañeta Plaza.
 María Cinta Tarre y Font.
 María Magdalena Fiol Gual.
 César García Frontera.
 María del Carmen Martínez Caballos.
 Margarita Torrens Ginard.
 Fernando González Quijada.
 Eduardo Quintana Llobera.
 Juan Coll Andrés.
 Emilio Ver Fernández.
 Antonio Ruiz Bosch.
 Dolores Rubio Montesinos.
 Poncio Jesús Berga Albons.
 Concepción E. Dueso Paül.
 Jaime Riutort Canudas.
 María José Massot Ramis de Ayreflo.
 Ana María Reus Homar.
 María Isabel Calatayud Segura.
 María Nieves Rullán Domingo.
 Rosa Bris Rebassa.
 Fernando Carretero Quevedo.
 Bartolomé Marimón Simó.
 Carlos Mus Caro.
 José María Mateu Martorell.
 Guillermo Bosch Costa.
 Bernardo Homar Bestard.
 Lorenzo Antonio Picornell Vives.
 Manuel Gómez Vacas.
 Francisca María Juan Bonet.
 Catalina Morro Morey.
 Antonio Mascaró Bauza.
 María Munar Estrany.
 Gabriel Bover Bover.
 Luis Reynes Frau.
 Sebastián Ramón Nicolau.
 Sebastián Mas Jaume.
 Francisca Cateura Bennasser.
 Elena Forteza Borreguero.
 José Coral Mateu.
 Maribel Samper Viudes.
 Antonio Gelabert Pérez.
 Pilar Isasi Costa.
 Francisco Martínez Perpiñá.
 María Cañellas Ferra.
 Mercedes Canaves Vaquer.
 Bernardo Mora Mesquida.
 Jerónima Balaguer Reus.
 Guillermo Miralles Mayol.
 Bartolomé Durán Servera.
 Pilar González Rouge.
 Miguel Juan Nadal Juades.
 Carmen Morales Oses.

Excluidos

Ninguno.

TURNO RESTRINGIDO**Admitidos**

Francisca Bárbara Rullán Coll.
 Dolores Calonge Nicolás.
 Rafaela Cladera Terrassa.
 Antonio Gelabert Gómez.

Excluidos

Juan Cladera Payeras, por no reunir los requisitos que determina el artículo 92.3 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Se concede un plazo de quince días a contar desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular sus reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Palma de Mallorca, 21 de junio de 1982.—El Presidente, Jerónimo Alberti.—11.484-E.

20540 *RESOLUCION de 25 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Perito Industrial o Ingeniero Técnico Industrial.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 73, de fecha 18 de junio de los corrientes, se publica la convocatoria para la provisión mediante el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Perito Industrial o Ingeniero Técnico Industrial, dentro del Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales de esta Corporación, dotada con el haber correspondiente al nivel 8, aplicable al coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones e emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias redactadas y documentadas en la forma que determinan las bases correspondientes, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», Santa Cruz de Tenerife, 25 de junio de 1982.—El Secretario general, Francisco J. Llarena y Codesido.—11.368-E.

20541 *RESOLUCION de 28 de junio de 1982 del Ayuntamiento de Cuenca por la que se hace pública la composición del Tribunal de la convocatoria para proveer cuatro plazas de Administrativos.*

El Tribunal de la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Administrativos de Administración General en turnos libre y restringido, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» números 2 y 24, de fechas 4 y 28 de enero de 1982, respectivamente, queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Titular: Don Carlos Santacruz Niño, Teniente de Alcalde por delegación de la Alcaldía. Suplente: Don Manuel Gómez González, Concejal.

Vocales:

Titular: Don Jesús Medina Medina, Profesor numerario del Instituto Politécnico de Formación Profesional, en representación del Profesorado Oficial. Suplente: Don Edmundo Rafael Page Serrano, Profesor numerario del mismo Centro.

Titular: Don José Luis Paz Maroto, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca. Suplente: Don Rafael Miranzo García, Oficial Mayor del excelentísimo Ayuntamiento.

Titular: Don José María Palop, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial, en representación de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha. Suplente: Don Enrique Urgorri, Oficial Mayor de la excelentísima Diputación Provincial.

Secretario: Titular: Don Vicente Fernández Campillo, Técnico de Administración General. Suplente: Don Ramón Rodríguez Burgos, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a efectos de la recusación prevista en el artículo 6.º, apartado 2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Cuenca, 28 de junio de 1982.—El Alcalde-Presidente.—11.499-E.

20542 *RESOLUCION de 1 de agosto de 1982, del Cabildo Insular de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de los Tribunales de la oposición para proveer diversas plazas de Médicos.*

Tribunales que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir, mediante contratación, diversas plazas de Médicos adjuntos con destino al Organismo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares.

Hematología

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Giménez Navarro; suplente, don Manuel Morales Torres.

Vocales:

Don Félix Olmeda Juana; suplente, don Manuel Quintana Molina.

Don Juan M. Díaz Cremades; suplente, don Juan García-Talavera Casañas.

Don Santiago Noval Melián; suplente, don Juan J. Malcorra Azpiazu.

Don Pedro Betancor León; suplente, don Juan A. González Pio.

Secretario: Don Luis Montalvo Lobo; suplente, don Sergio Ramírez Rivero.

Anestesia

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Giménez Navarro; suplente, don Manuel Morales Torres.

Vocales:

Don Bienvenido Ferrero Fernández; suplente, don Tomás Molinero Aparicio.

Don Agustín López Doñaque; suplente, doña María Jesús Chamorro Gundín.

Don Luis Martel Déniz; suplente, don Bernabé López Domínguez.

Don Pedro Betancor León; suplente, don Juan A. González Pio.

Secretario: Don Luis Montalvo Lobo; suplente, don Sergio Ramírez Rivero.